



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**Area: Juridicas Migracion**

**(Programa del año 2012)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 09/09/2013 17:51:37)**

### I - Oferta Académica

| Materia           | Carrera                     | Plan                   | Año  | Período         |
|-------------------|-----------------------------|------------------------|------|-----------------|
| Derecho Civil III | Abog.                       | Ord.C<br>.D.01<br>1/09 | 2012 | 2° cuatrimestre |
| Derecho Civil III | Procurador                  | 010/0<br>9             | 2012 | 2° cuatrimestre |
| Derecho Civil III | Tec. Univ.en Asist.Jurídica | 009/0<br>9             | 2012 | 2° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                      | Función              | Cargo      | Dedicación |
|------------------------------|----------------------|------------|------------|
| FRUSTAGLI, SANDRA ANALIA     | Prof. Responsable    | CONTRATO   | 0 Hs       |
| MARTINEZ, IVANA SOLEDAD      | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs      |
| PISACCO, NORA PATRICIA       | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs      |
| RODRIGUEZ, NATALIA ALEJANDRA | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |
| SALDAÑO, MARCELO GABRIEL     | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 90 Hs                   | 75 Hs    | 15 Hs             | 0 Hs                                  | 6 Hs  |

| Tipificación                     | Periodo         |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 06/08/2012 | 16/10/2012 | 15                  | 90                |

### IV - Fundamentación

La materia analiza el contrato en tanto negocio jurídico, fuente de obligaciones e instrumento de vinculación económica. Se propone un abordaje de la teoría general del contrato desde un enfoque que toma en consideración la regulación normativa pero también las transformaciones experimentadas a raíz del impacto de los cambios socio-económicos y de los principios generales que contribuyen a la realización de la justicia contractual. El tratamiento de los contratos en particular se efectúa atendiendo a la función económica preponderante que desempeñan, incluyendo a la par de los contratos típicos aquellos atípicos con tipicidad social de mayor relevancia por su proyección social.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A) OBJETIVOS CONCEPTUALES

Nos proponemos que el alumno logre:

- Construir una concepción del Derecho Contractual a partir del derecho vigente, tomando en consideración los cambios producidos en la realidad económica-social.
- Conocer y comprender las diferentes categorías contractuales.
- Seleccionar y sistematizar de los contenidos que le son dados, aquellos principios de mayor jerarquía.
- Descubrir la utilidad de las diferentes figuras contractuales a partir de la función económico-social que cumplen.
- Advertir la trascendencia que revisten en la vida económica las nuevas manifestaciones de la atipicidad contractual.
- Formar una fundada actitud crítica y valorativa respecto de los ejes temáticos de la materia.
- Resaltar la importancia actual del contrato como categoría de la contratación internacional.

## **B) OBJETIVOS ACTITUDINALES**

- Desarrollar en el alumno una actitud abierta y dinámica para la aplicación de los conocimientos teóricos en el análisis y solución de problemas.
- Analizar problemáticas concretas a través de la resolución de casos, a los efectos de llevar a la práctica los conceptos adquiridos.
- Complementar el conocimiento teórico doctrinal con una referencia jurisprudencial de los temas centrales.

## **VI - Contenidos**

### **PRIMERA PARTE**

### **TEORÍA GENERAL DEL CONTRATO**

#### **Unidad I: El contrato como negocio jurídico**

##### **1. Las diversas concepciones sobre el contrato.**

##### **2. El contrato en el derecho argentino.**

2.1. El contrato como hecho y acto jurídico. Comparación del contrato con los actos jurídicos unilaterales (complejos, colectivos y colegiales). Naturaleza jurídica de los actos asociativos. Diferencias del contrato con otros actos bilaterales.

2.2. Análisis de la definición legal y valoración crítica

2.3 Parte contractual. Concepto. Clases.

2.4. Elementos esenciales generales y particulares. Efectos accidentales y naturales.

##### **2.5. Formación del contrato:**

La voluntad. Su manifestación. Vicios. El silencio. Las denominadas conductas sociales típicas o relaciones contractuales de hecho.

##### **Presupuesto de la voluntad válida.**

A. Legitimación y capacidad para contratar. Determinación y análisis de las incapacidades enumeradas en el artículo 1160 del Código civil. Contratos celebrados por incapaces de hecho: análisis de los arts. 1164, 1165 y 1166 del Código civil. La situación de los religiosos profesos, concursados, penados e inhabilitados.

B. Forma. Concepto. Contratos formales solemnes y no solemnes. Contratos no formales. Contratos que deben redactarse en escritura pública. Análisis del artículo 1184 del Código civil. Contratos que debiendo redactarse en escritura pública se formalizan en instrumento privado o verbalmente. Análisis de los arts. 1185, 1187 y 1188 del Código civil. El doble ejemplar: consecuencias de su omisión.

##### **2.6 El consentimiento: La oferta. Concepto y requisitos. La cuestión de la autonomía y la obligatoriedad, régimen del**

**Código civil. Vicisitudes: revocación y caducidad. Modalidades de la oferta. La aceptación. Concepto y requisitos. Teoría de la “punctation”. Retracción de la aceptación.**

Formación del consentimiento entre presentes y ausentes. Importancia de la determinación del perfeccionamiento del contrato.

Formación del consentimiento entre presentes por teléfono y otros medios de comunicación directa. Entre ausentes por correspondencia. Diversas teorías. Régimen del Código civil. Problemática actual. La formación del consentimiento por medios electrónicos.

**2.7. El objeto del contrato. Concepto. Objeto mediato e inmediato. El régimen del Código civil: prestaciones que pueden ser objeto mediato de los contratos. Requisitos. Cosas futuras, litigiosas y gravadas. El estelionato. La herencia futura como objeto de los contratos.**

**2.8. La causa del contrato .Concepto e importancia de la causa - fin como elemento del negocio jurídico. Causalismo clásico, neocausalismo y el anticausalismo.**

**3. Concepciones del contrato en los modelos jurídicos internacionales: Principios contractuales de Unidroit, Anteproyecto de Código Europeo de los Contratos. Incidencia en el Proyecto de Código civil unificado de 1998.**

#### **4. Clasificación técnico jurídica de los contratos**

Contratos unilaterales y bilaterales. El debate sobre los contratos con prestaciones recíprocas y de los contratos plurilaterales. Contratos onerosos y gratuitos. Contratos conmutativos y aleatorios. Contratos consensuales y reales. Crítica a la categoría de contratos reales. Efectos de la promesa incumplida de celebrar un contrato real. Formales y no formales (remisión). Contratos de ejecución inmediata y diferida. Contratos ejecución instantánea y de tracto sucesivo.

Contratos típicos y atípicos. Régimen aplicable a los contratos atípicos. Los contratos aparentemente atípicos.

Contratos directos, indirectos y fiduciarios.

### **Unidad II: El contrato como instrumento de vinculación económica**

**1. La negociación contractual. Contrato negociado y contrato masificado. Contrato entre empresas y contrato de consumo. La negociación masificada. Influencia del marketing y la publicidad.**

#### **2. Modalidades contractuales:**

La negociación masificada: contrato predispuesto, contrato por adhesión, condiciones generales de contratación, contrato normativo.

Otras modalidades útiles para la negociación contractual: contrato preliminar, autocontratación, contrato derivado, contrato "ad referendum", contrato por persona a designar, contrato por cuenta de quien corresponda.

La conexidad contractual. Concepto.

#### **3. Clasificación de los contratos según su utilidad económica-social.**

Contratos de cambio y de colaboración. Contratos de garantía. Contratos de crédito. Contratos de custodia. Contratos de esparcimiento.

### **Unidad III: Utilidad y justicia contractual**

#### **1. El análisis económico del contrato**

#### **2. Justicia contractual y función social del contrato**

2.1 Caracterización de la justicia contractual. Tutela del crédito y tutela del contratante débil. Deber de cooperación.

Equilibrio de las prestaciones.

2.2 Los principios generales del derecho y su proyección en la figura del contrato.

La autonomía de la voluntad. Libertad de contratar y libertad contractual. Límites. Dirigismo contractual: modalidades y examen crítico.

El orden público económico de dirección y de protección.

**Buena fe, concepto, clases. Buena fe objetiva, aplicación de la teoría de los actos propios en materia contractual.**

**Buena fe subjetiva, aplicación de la teoría de la apariencia en materia contractual.**

**Abuso del derecho, fundamentación, efectos.**

**Principio de confianza y principio de razonabilidad.**

**2.1. Nulidad o revisión del contrato perfeccionado mediando lesión subjetiva-objetiva. Requisitos. Efectos.**

2.2. Revisión del contrato por excesiva onerosidad sobrevenida. Ambito de aplicación de la teoría de la imprevisión.

Requisitos. Efectos.

**Unidad IV: El contrato como fuente de obligaciones**

**1. Eficacia e ineficacia del contrato**

1.1. La eficacia vinculante del contrato. Fundamento.

1.2. Eficacia relativa del contrato: Partes y terceros. Concepto.

1.3. Efectos del contrato frente a terceros

**Estipulación a favor de terceros. Concepto. Naturaleza jurídica del derecho conferido al tercero, diversas teorías.**

**Casos particulares de estipulación a favor de terceros.**

**Estipulación a nombre de tercero sin su autorización. Efectos.**

**Promesa de hecho ajeno. Concepto. Comparación con la estipulación a favor de terceros. Responsabilidad del promitente.**

La cesión de la posición contractual: noción, reglas aplicables y efectos.

1.4. Conexidad contractual, en sentido amplio y estricto. Efectos de los contratos conexos entre sí y respecto de los terceros.

1.5. Ineficacia del contrato.

**Ineficacia originaria. Nulidad y anulabilidad. Caracterización y efectos.**

**Ineficacia sobrevenida. Rescisión, revocación. Caracterización y efectos. Resolución.**

Caracterización, causales, efectos. La frustración del fin del contrato.

**Ineficacia absoluta o relativa. Inoponibilidad.**

**2. Cumplimiento del contrato**

**La señal. Concepto y clases. Comparación con la cláusula penal. Efectos. Interpretación de las cláusulas “como señal y a cuenta de precio” y “como señal, a cuenta de precio y principio de ejecución” en los contratos civiles.**

### **3. Efectos derivados del incumplimiento del contrato**

**3.1 Excepción que puede oponerse a la exigencia de cumplimiento: la “exceptio non adimpleti contractus”.**

**Fundamento. Naturaleza jurídica. Requisitos de procedencia. Efectos. La “exceptio non rite adimpleti contractus”.**

**3.2 Facultad comisoria y pacto comisorio: Concepto. Requisitos de procedencia. Mecanismo resolutorio en la facultad comisoria implícita y en el pacto comisorio. Efectos.**

**3.3 Obligación de reparar los daños ocasionados por el incumplimiento contractual. Régimen de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. Diversas teorías. Análisis del art. 1107 del Código civil.**

**La reparación de los daños según la especie obligación incumplida.**

**Obligaciones de medio y de resultado.**

**El resarcimiento del daño moral contractual. Análisis del art. 522 del Código civil.**

**3.4 Obligación de garantía. Evicción. Concepto. Naturaleza de la garantía de evicción. Requisitos para el funcionamiento de la garantía: enumeración, análisis. Efectos. Obligaciones del transmitente. Defensa en juicio. Citación de evicción. Indemnización de daños y perjuicios. Prescripción de la acción. Modificación convencional de la garantía. Cláusulas que aumentan, disminuyen o suprimen la garantía. Interpretación de la cláusula de exclusión concebida en términos generales. Mala fe del enajenante. Cargas ocultas o aparentes. Existencia de hipotecas. Cesación de la garantía. Análisis de las diversas causas.**

**3.5 Obligación de garantía. Vicios redhibitorios. Concepto. Naturaleza de la garantía. Requisitos que deben reunir los vicios para que proceda la garantía. Cosas a las cuales se aplica la garantía. Entre quiénes existe la garantía. Cláusulas que modifican la garantía. Efectos. Acción redhibitoria y acción “ quanti minoris”. El régimen en la compraventa y en los demás contratos.**

### **4 Obligaciones de fuente extracontractual**

**4.1 La responsabilidad precontractual. Fundamento y caracteres. Teorías de Ihering y Fagella. La cuestión en el derecho argentino. Extensión del período precontractual. Extensión del resarcimiento. Diversos casos de responsabilidad precontractual. Nulidad del contrato. Revocación intempestiva de la oferta o la aceptación. Caducidad de la oferta. Otros casos.**

**4.2 Reparación de los daños ocasionados en el período poscontractual. Extensión del período poscontractual. Extensión del resarcimiento.**

**5. Prueba de los contratos. régimen del Código civil. Concordancia de sus normas con las normas de los códigos procesales.**

La prueba en los contratos formales. Análisis de las excepciones al principio previsto en el art. 1191 del Código civil. Prohibición de la prueba testimonial. Excepciones. Casos en que la ley exige determinadas formalidades al solo efecto de la prueba.

## **6. Interpretación, integración y calificación del contrato.**

Interpretación del contrato. Concepto. Reglas de interpretación: la cuestión en el derecho argentino. Análisis de las reglas contenidas en los artículos 217 y 218 del Código de Comercio. Normas de interpretación de los contratos de consumo. Integración del contrato. Diferencia con la interpretación. Casos en que debe emplearse. La integración en el contrato de consumo.

Calificación del contrato. Concepto. Importancia.

## **UNIDAD V: El impacto de las normas de protección al consumidor sobre la teoría general del contrato**

### **1. Contrato de consumo. Ley 24.240. Consideraciones generales.**

Partes del contrato: concepto de consumidor y proveedor. La relación de consumo.

**2. Reglas de excepción aplicables a la formación del consentimiento. El deber de información, la oferta al público. Las formalidades en el contrato de consumo. Normas relativas a las condiciones generales de contratación, los contratos por adhesión y predispuestos: control de inclusión y régimen de control de las cláusulas abusivas. El derecho de arrepentimiento en las operaciones domiciliarias y por correspondencia.**

### **2. La tutela del crédito del consumidor en el ámbito de los contratos de consumo.**

**7. El régimen de garantías en el contrato de consumo. El régimen de los vicios redhibitorios en el contrato de consumo.**

## **SEGUNDA PARTE**

## **LOS CONTRATOS EN PARTICULAR**

### **Unidad VI: Contratos de cambio**

#### **1. Compraventa**

1.1. Definición. Caracteres. Comparación con otras figuras. Efecto declarativo. Las denominadas “ventas forzadas”

1.2. La cosa vendida. Requisitos. Cosas ajenas. Cosas futuras: diversas modalidades. Cosas sometidas a riesgo. Venta “ad gustum”, venta ensayo a prueba, ad gustum, sobre calidad conocida, por junto y por cuenta, peso o medida.

1.3. Precio. Requisitos. Determinación. Especies.

1.4. Obligaciones del vendedor y del comprador. Enumeración y análisis.

1.5. Cláusulas especiales. Compraventa condicional, con cláusula de arrepentimiento, a satisfacción del comprador. Venta con pacto de retroventa, de reventa, con pacto de mejor comprador, con pacto de preferencia.

1.6. La compraventa en la Ley de Defensa del consumidor.

#### **2. Compraventa inmobiliaria**

2.1. La forma en la compraventa inmobiliaria. Boleto privado de compraventa: naturaleza jurídica. Efectos: art. 2355 del Código civil. Conflictos del adquirente por boleto frente a los acreedores del enajenante. El boleto frente a la quiebra del vendedor: art. 1185 bis del Código civil.

2.2. Modalidades de la compraventa de inmuebles. Análisis de los diversos casos.

2.3. Venta de lotes por mensualidades. Ley 14.005 y sus modificaciones. Compraventa de inmuebles a someter al régimen de

propiedad horizontal. La problemática planteada. Requisitos. Análisis del art. 12 de la ley N° 19.724.

## **2. Compraventa de cosas muebles registrables. Régimen de los automotores, buques y aeronaves.**

## **3. Permuta. Concepto. Caracteres. Comparación con otras figuras. Derechos y obligaciones de las partes. Evicción total o parcial.**

### **Unidad VII Contratos de cambio (continuación)**

#### **1. Cesión de derechos.**

Concepto y caracteres. Comparación con otros institutos. Forma y prueba.

Objeto de la cesión. Derechos cesibles. Derechos que no pueden cederse.

#### **2. Cesión de derechos hereditarios.**

Caracterización y naturaleza jurídica. Forma y Prueba. Efectos entre partes y respecto de terceros.

#### **3. Cesión de créditos.**

3.1. Concepto y caracteres. Comparación con otras figuras. Forma y prueba de la cesión.

3.2. Efectos entre partes. Garantía. Medidas conservatorias. Efectos respecto de terceros. La notificación. Forma. Efectos de cesiones anteriores y posteriores a la notificación. Concurrencia de cesionarios y embargantes. Evicción.

#### **4. Contratos vinculados a la circulación de los derechos intelectuales**

4.1. Contrato de edición. Concepto. Caracteres. Objeto. Derechos y obligaciones de las partes. Conclusión del contrato.

4.2. Contrato de representación. Concepto y caracteres. Naturaleza jurídica. Formación del contrato. Derechos y obligaciones del autor, empresario e intérpretes.

4.3. Enajenación de derechos intelectuales. Formación del contrato. Derechos del adquirente. Derechos del autor.

### **Unidad VIII: Contratos de cambio (continuación)**

#### **1. Locación de cosas**

1.1. Concepto y caracteres. Comparación con otros contratos.

Breve reseña de los problemas locativos habitacionales en el derecho argentino.

1.2. Forma del contrato. La forma en la locación de inmuebles urbanos.

Cosas que pueden ser objeto del contrato.

1.3. El precio. El precio en la locación de inmuebles urbanos. Cuestiones en torno a la falta de pago de los alquileres.

1.4. El plazo en la locación. Plazo máximo. Plazo mínimo en la locación de inmuebles urbanos. Régimen del Código civil y de la ley 23.091. La tácita reconducción. Régimen de la continuación de la locación en el Código civil.

1.5. Cesión y sublocación. Concepto. Diferencias. Régimen legal. Efectos entre partes y respecto al locador.

1.6. Régimen de mejoras. Mejoras que el locatario puede hacer. Mejoras que el locador debe pagar. Determinación del valor de las mejoras.

#### **2. Leasing**

Concepto y caracteres. Clases. Cosas que pueden ser objeto del contrato.

Obligaciones de las partes. Efectos frente a terceros. Extinción del contrato.

### **Unidad IX: Contratos de cambio (continuación)**

#### **1. Locación de servicios.**

Concepto y caracteres. Comparación con otras figuras.

Obligaciones del locador y del locatario. Pago de los servicios, presunción de onerosidad. Casos en que se presumen

gratuitos. Determinación del valor de los servicios.

Conclusión del contrato.

Ley de Defensa de los consumidores. Normas que rigen la locación de servicios.

## **2. Locación de obra.**

2.1. Concepto y caracteres. Comparación con otras figuras.

Diversas modalidades de contratación. Ajuste alzado. Unidad de Medida. Coste y costas. Obra por administración.

2.2. Obligaciones del dueño de la obra. Enumeración y análisis.

Obligaciones del empresario. Responsabilidad por ruina o deterioro durante la ejecución. Responsabilidad después de entregada la obra. Responsabilidad por el hecho de personas empleadas en la obra. Responsabilidad de las partes frente a terceros.

2.3. Subcontratación. Responsabilidad del empresario y del dueño.

2.4. Conclusión del contrato. Desistimiento del dueño. Desaparición del empresario. Muerte del empresario. Quiebra.

## **3. Contrato de prestación profesional**

Naturaleza jurídica. Pautas para la calificación de profesional liberal.

Obligaciones de las partes. Fijación del precio.

Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis.

## **Unidad X: Contratos de colaboración**

### **1. Mandato.**

1.1. Concepto. Caracteres. Análisis de la definición legal. Comparación con otros institutos.

1.2. Representación. Concepto y naturaleza jurídica. Clases.

El acto de apoderamiento. Concepto. Aceptaciones de la palabra poder. Forma

1.3. Forma del mandato. Mandato expreso y tácito. El silencio. Diversos casos contemplados en el Código civil.

1.4. Individualización del objeto del mandato: mandato general y especial; mandato concebido en términos generales. Actos para los que se requieren poderes expresos. Facultades comprendidas en el mandato concebido en términos generales.

1.5. Efectos entre partes y respecto a terceros.

1.6. Sustitución del mandato. Diversos casos. Responsabilidad del mandatario.

1.7. Conclusión del mandato. Diversas causas. El mandato irrevocable.

### **2. Fideicomiso**

Concepto. Clases.

El contrato de fideicomiso. Caracteres. Comparación con otros contratos.

Sujetos de la relación fiduciaria. Obligaciones de las partes.

Situación de los bienes fideicomitidos. Extinción del contrato.

### **3. Contrato de ahorro para fines determinados**

Concepto. Naturaleza jurídica. Caracteres. Comparación con otros contratos.

Responsabilidad del administrador. Obligaciones de las partes.

Extinción del contrato.

## **Unidad XI: Contratos de crédito y de garantía**

### **1. Mutuo.**

Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos. Promesa de mutuo.

Obligaciones del mutuario. Restitución. Pago de los intereses. Obligaciones del mutuante.

### **2. Fianza.**

2.1. La fianza como garantía personal. Diversas clases de garantías. Diferencias.

Concepto y caracteres. Comparación con otros institutos.

2.2. La fianza como acto unilateral. El fiador liso llano y principal pagador. Diversas clases de fianzas.



2.3. La garantía a primer demanda. Concepto. Efectos.

2.4. Obligaciones que pueden ser afianzadas. Nulidad o inexistencia de la obligación principal.

2.5. Forma y prueba de la fianza.

2.6. Efectos de la fianza entre partes. Acción del acreedor contra el fiador. Derechos del fiador. Beneficios de excusión y división.

Efectos entre el deudor y el fiador. Medidas precautorias. Exoneración y embargo. Subrogación del fiador. Efectos.

Efectos entre los cofiadores. Recurso en caso de pago, división, excepciones.

2.7. Extinción de la fianza: por vía principal, por vía de consecuencia.

## **Unidad XII: Contratos de custodia**

1. Depósito.

1.1. Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos. Capacidad de las partes.

1.2. Distintas clases de depósito. Depósito regular e irregular; depósito voluntario y necesario. Depósito voluntario. El consentimiento. Influencia del error.

Depósito regular. Obligaciones del depositario. Restitución de la cosa depositada.

Depósito irregular. Obligaciones del depositario.

1.3. Depósito necesario. El contrato de hotelaría. Perfeccionamiento del contrato. Responsabilidad del hotelero.

## **Unidad XIII: Contratos de esparcimiento**

### **1. Juego y apuesta.**

1.1. Concepto. Caracteres. Diferencia entre ambas figuras.

1.2. Juego y apuesta tutelados y no tutelados. Prohibición de demandar deudas de juegos no tutelados. Juegos tutelados: enumeración, análisis. Acción para reclamar deudas de juegos tutelados. Facultades judiciales.

Efectos de los juegos y apuestas no tutelados. La obligación natural.

### **2. Contrato de espectáculo público**

Naturaleza jurídica. Formación y prueba del contrato.

Obligaciones del organizador del espectáculo. Responsabilidad civil. El espectáculo deportivo: régimen legal de la responsabilidad civil

### **3. Contrato de turismo**

El contrato de turismo. Concepto. Naturaleza jurídica.

Derechos y obligaciones de las partes que integran los contratos conexos.

## **Unidad XIV: Contratos que implican liberalidad**

### **1. Donación**

1.1. Concepto. Caracteres. Metodología del Código civil. Promesa de donación, validez. Liberalidades que no son donaciones.

1.2. Consentimiento. Modalidades. Donación de bienes presentes y futuros.

Forma de las donaciones. Carácter y fundamento. Forma de las donaciones manuales.

1.3. Diversas clases de donaciones. Donaciones por causa de muerte, donaciones mutuas, donaciones remuneratorias, donaciones con cargo. Donaciones inoficiosas: acciones de reducción y de colación.

Obligaciones del donante. Evicción entre donante y donatario.

1.4. Vicisitudes de la donación: Reversión. Concepto. Casos admitidos. Modalidades. Efectos entre partes y frente a terceros. Revocación. Concepto. Casos. Efectos entre partes y frente a terceros.

### **2. Comodato**

Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos.

Obligaciones del comodatario. Límites de la responsabilidad del comodatario. Obligaciones del comodante. Conclusión del contrato.

## Unidad XV: Contratos de previsión

### 1. El contrato oneroso de renta vitalicia.

Concepto y caracteres. Comparación con otros contratos.

El cabeza de renta. Persona que puede ser designada. Muerte del cabeza de renta. Renta constituida en cabeza de varias personas.

Beneficiario de la renta. Personas que pueden serlo. Muerte del acreedor de la renta.

Derechos y obligaciones de las partes.

Extinción del contrato. Resolución por incumplimiento contractual.

### 2. El contrato de medicina prepaga.

El sistema y el contrato de medicina prepaga. Concepto. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Extinción del contrato.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura se dictará de manera teórico-práctica, de modo que los trabajos prácticos de realizarán en el marco de la clase. Se emplearán modalidades diversas que posibiliten alcanzar los objetivos de la asignatura: resolución de casos, análisis de jurisprudencia, lecturas dirigidas, etc.

## VIII - Regimen de Aprobación

La condición de alumno regular se adquiere reuniendo los siguientes requisitos:

- 1) Asistencia al 75 % de las clases teórico-prácticas.
- 2) Aprobación de un parcial, o de su recuperatorio. El recuperatorio extraordinario para alumnos que trabajen o madres solteras será oral.
- 3) Aprobación de un (1) práctico evaluatorio o de su recuperatorio.

### REGULARIDAD

La regularidad se obtiene con sesenta puntos como mínimo en cada parcial o práctico evaluatorio o su recuperación

### PROMOCIÓN

Los alumnos que hubieran obtenido su regularidad con una calificación igual o mayor a ocho (8) puntos quedan habilitados a rendir un examen oral integrador para aprobar la materia en forma promocional. Este examen se puede rendir sólo una vez. De no aprobarse debe rendir como alumno regular.

### EXAMEN FINAL

#### ALUMNO REGULAR

La modalidad de examen final podrá ser oral o escrita, según determine el tribunal examinador.

#### ALUMNOS LIBRES

El alumno libre deberá rendir un examen práctico escrito de carácter eliminatorio que podrá versar sobre cualquier tema comprendido en el programa de la asignatura. La aprobación del práctico evaluatorio habilitará a pasar a la instancia de evaluación oral. Ambos exámenes se tomarán en la misma fecha.

## IX - Bibliografía Básica

- [1] NICOLAU, Noemí, y otros, FUNDAMENTOS DE DERECHO CONTRACTUAL, Tomo I, ed. La Ley, Buenos Aires, 2009.
- [2] NICOLAU, Noemí (Directora), FUNDAMENTOS DE DERECHO CONTRACTUAL, Tomo II, Ed. La Ley, 2009.
- [3] ALTERINI, Atilio A., "Contratos civiles comerciales y consumo. Teoría general", Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998.
- [4] APARICIO, "Contratos (Parte General)", Hammurabi, Bs. As., 1997.
- [5] BORDA, Guillermo, "Tratado de Derecho Civil Contratos", Perrot, Buenos Aires, 1990, Tomos I y II.
- [6] GHERSI, Carlos A., "Contratos Civiles y Comerciales. Parte general y especial", Astrea, Buenos Aires, 1998, Tomos 1 y 2

2.

[7] LAFAILLE, Héctor, “Derecho Civil. Contratos”, 2ª edición actualizada dirigida por Alberto Bueres y Jorge Mayo, La Ley- Ediar, Buenos Aires, 2009.

[8] LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando, “Teoría de los Contratos”, Zavallía, Buenos Aires, 1991, Tomo 1 (Parte General), 1992, Tomo 2 (Parte Especial 1), Tomo 3 (Parte Especial 2), 1993, Tomo 4 (Parte Especial 3).

[9] LORENZETTI, Ricardo Luis, “Tratado de los contratos”, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2000, Parte general y Tomos I, II y III.

[10] REZZONICO, Luis María, “Estudio de los contratos en nuestro Derecho Civil (Compraventa, permuta, cambio o trueque, cesión de derechos)”, Depalma, Buenos Aires, 1967.

[11] REZZONICO, Juan Carlos, “Principios fundamentales de los contratos”, Astrea, Buenos Aires, 1999.

[12] SPOTA, Alberto G., “Instituciones de Derecho Civil. Contratos”, Depalma, Buenos Aires, 1979, tomos I a IX.

[13] WAYAR, Ernesto, “Teoría general del contrato”, Astrea, Buenos Aires, 1994.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] ALTERINI, Atilio y LOPEZ CABANA, Roberto, “La autonomía de la voluntad en el contrato moderno”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1989.

[2] APARICIO, Juan M., “La locación de obra y las reformas introducidas al Código Civil por la ley 17.711”, Plus Ultra, Bs. As., 1973.

[3] BELLUSCIO, Augusto y ZANNONI, Eduardo A., Astrea, Bs.As. 1984, Tomo 5, 1986, Tomo 6, 1999, Tomo 8.

[4] BREBBIA, Roberto H., “Hechos y actos jurídicos”, Astrea, Buenos Aires, 1979, Tomo 1 y 1995, Tomo 2.

[5] BREBBIA, Roberto H., “Responsabilidad precontractual”, Ediciones La Rocca, Buenos Aires, 1987.

[6] BUERES, Alberto J., “El objeto del negocio jurídico”, Hammurabi, Buenos Aires, 1986.

[7] FARINA, Juan M., “Defensa del consumidor y del usuario”, Astrea, Buenos Aires, 3ª ed., 2009.

[8] FONTANARROSA, Rodolfo O., “Derecho Comercial Argentino”, Víctor P. de Zavallía, Buenos Aires, 1979, Tomo 2.

[9] MESSINEO, Francesco, “Manual de Derecho Civil y Comercial”, traduc. S. Sentis Melendo, Fontanarrosa, Ejea, Buenos Aires, 1971.

[10] MORELLO, Augusto M. “El boleto de compraventa inmobiliaria”, Platense-Abeledo-Perrot, La Plata-Buenos Aires, 1981.

[11] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “Compraventa inmobiliaria”, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

[12] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “La discutida naturaleza jurídica del boleto de compraventa. ¿contrato preliminar de promesa o contrato obligacional definitivo?. Consecuencias de una y otra posición”, en Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2000-3, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2001, pág. 7 y sgts.

[13] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “Mandatos”, Ediar, Buenos Aires, 1979

[14] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “Contratos”, Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1995.

[15] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “Justicia Contractual”, Ediar, Buenos Aires, 1978.

[16] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “La frustración del fin del contrato”, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 1991.

[17] VIDELA ESCALADA, “La causa final en el Derecho Civil”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1968.

[18] WAYAR, Ernesto, “Evicción y vicios redhibitorios”, Astrea, Buenos Aires, 1992, Tomos 1 y 2.

[19] ZANNONI, Eduardo A., “Ineficacia y nulidad de los actos jurídicos”, Astrea, Buenos Aires, 1986.

## **XI - Resumen de Objetivos**

## **XII - Resumen del Programa**

## **XIII - Imprevistos**

#### **XIV - Otros**

|  |
|--|
|  |
|--|

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:                                         |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:                                         |                             |